



Revista
Ensayos sobre Estrategia Marítima

Volumen 7, número 17, enero-junio 2023

Bogotá, D.C, Colombia

ISSN: 2500-4735 • eISSN: 2981-3026

Página web: <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/rema>



José Padilla López, Gran Almirante de los Mares de Colombia

José Padilla López, Grand Admiral of the Seas of Colombia

Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz 

CITACIÓN APA:

Rodríguez Ruiz, H. M. (2023). José Padilla López, Gran Almirante de los Mares de Colombia.

Ensayos sobre Estrategia Marítima, 7(17), 113-123.

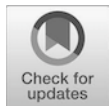
<https://doi.org/10.25062/2500-4735.4740>



Publicado en línea: **Junio 30 de 2023**



[Enviar un artículo a la Revista](#)



Los artículos publicados por la *Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima* son de acceso abierto bajo una licencia *Creative Commons*: [Atribución - No Comercial - Sin Derivados](#).

José Padilla López, Gran Almirante de los Mares de Colombia

José Padilla López, Grand Admiral of the Seas of Colombia

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4740>

Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Resumen

El presente escrito se refiere a las Palabras pronunciadas el día 24 de julio de 2023, por el suscrito Capitán de Navío (R) Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz PhD, con ocasión de la conmemoración del Bicentenario Naval de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo Evento presidido por el señor Brigadier General Edgar Alexander Salamanca Rodríguez Director de la Escuela Superior de Guerra de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". La referencia investigativa e histórica en su contenido pretende visibilizar al Prócer colombiano José Prudencio Padilla López, como figura nacional y mundial dada la connotación y significancia de su triunfo en la Batalla en comento, para la libertad definitiva de la América del sur. Su visión respecto a los mares de Colombia, su figura de prócer y carácter social, cultural y político, que lo convierte en el Gran Almirante de Colombia de manera póstuma y honorífica, ejemplar para las generaciones que ven al país bioceánico con la visión de identidad, influencia y desarrollo.

Palabras Clave: Conmemoración; Bicentenario; Batalla Naval; Gran Almirante; José Padilla.

Summary: This document refers to the Words pronounced on July 24, 2023, by the undersigned Naval Captain (R) Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz PhD, on the occasion of the commemoration of the Naval Bicentennial of the Naval Battle of Lake Maracaibo Event chaired by Mr. Brigadier General Edgar Alexander Salamanca Rodríguez Director of the Superior School of Warfare "General Rafael Reyes Prieto". The investigative and historical reference in its content aims to make visible the Colombian hero José Prudencio Padilla López, as a national and world figure given the connotation and significance of his triumph in the Battle in question, for the definitive freedom of South America. His vision regarding the seas of Colombia, his figure of hero and social, cultural and political character, which makes him the Grand Admiral of Colombia in a posthumous and honorary manner, exemplary for the generations that see the bioceanic country with the vision of identify, influence and development.


Key words: Commemoration; Bicentennial; Naval battle; Grand Admiral; Jose Padilla.

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 14 de abril de 2023 • Aceptado: 5 de junio de 2023

Contacto: Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz  mauricio.rodriguez@esdeg.edu.co

Introducción

Breves comentarios históricos sobre José Padilla Gran Almirante de los Mares de Colombia

Hay que reconocer en el pasado, errores, lecciones y enseñanzas, para entender el complejo presente, y para proyectar y mejorar el futuro de las nuevas generaciones con conocimiento y prospectiva en la grandeza de la nación.

Con profundo sentido de pertenencia y respeto institucional, se destacan las reminiscencias que han dado vida, heredad, hechos y nombres de prohombres que contribuyeron a formar la identidad nacional colombiana, y hoy evocar un pasado glorioso de la patria, poco conocido y difundido con gran interés por las generaciones actuales.

Este 24 de julio se celebran 200 años de libertad, gloria y tradición, como día de la Armada de Colombia, en memoria de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, llevada a cabo el jueves 24 de julio de 1823, en que la escuadra Grancolombiana al mando del General de Brigada José Padilla y sus bravos marinos, se cubrieron de gloria al derrotar a la escuadra española que la enfrentó, comandada por el Capitán de Navío Ángel Laborde y Navarro, segundo jefe de la Escuadra española en América, batiéndose con valor y sacrificio ambas escuadras. Es importante acotar que, por la misma razón, el 24 de julio también es el día de la Armada de Venezuela.

Tanto la Armada Patriota de 1810 a 1815 como la Armada de la Gran Colombia de 1816 a 1830, estuvieron integradas en su mayoría por corsarios que navegaron bajo el pabellón cuadrilongo y rojo, amarillo y verde de Cartagena, adoptado como insignia oficial por las Provincias Unidas de la Nueva Granada y luego por el tricolor amarillo, azul y rojo de Colombia, las actividades corsarias fueron soporte de las operaciones navales en las luchas de independencia, a que se vieron avocadas las nacientes repúblicas ante la carencia de medios –buques y tripulaciones– en últimas una marina de guerra, los corsarios fueron de diversas nacionalidades: franceses, ingleses, norteamericanos, y por supuesto granadinos y colombianos; el Corsario aportaba su buque y tripulaciones a cambio de la patente o licencia de Corso, para capturar navíos enemigos y repartirse el botín, entregando la parte correspondiente al Estado que otorgaba la licencia, a la vez una forma para acopiar recursos para el exiguo presupuesto de las nacientes naciones (Sourdis, 2020).

José Padilla: breve reseña del prócer

En el contexto de la independencia, se destacaron en la Nueva Granada entre otros patriotas los Generales de División Francisco de Paula Santander, Estadista y el Organizador de la Victoria, talentoso legatario de nuestra fisonomía democrática y republicana, conocido

como el hombre de las leyes; José María Córdova, héroe de Ayacucho, célebre por su frase *¡Soldados, armas a discreción; de frente, ¡paso de vencedores!*; y José Padilla, héroe de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, el marino que desplegó las velas de la libertad en nuestros mares y ríos.

Generales que por pensar diferente a la concepción política del Libertador tuvieron que sufrir el destierro el primero y la muerte los dos últimos a manos del régimen que implantó Bolívar y su corte de generales, la mayoría perteneciente a la aristocracia mantuana, élite fuerte y poderosa de ricos hacendados asentados en la región de Caracas de la cual provenía Bolívar.

A diferencia del General Francisco de Paula Santander que se graduó como abogado a los 17 años y del General José María Córdova Muñoz que tuvo una educación dirigida y personalizada, ambos de provenientes de acomodadas familias burguesas, el General José Padilla López, con escasa formación académica, solo paso por la universidad de la vida, y se hizo a pulso, en el devenir histórico de la formación de nuestra patria. Se recuerda brevemente, pero con respeto, algunos aspectos de su cara y prestigiosa vida al servicio de la República.

José Padilla López, nació el 29 de marzo de 1778 en Rio de la Hacha (Guajira), "siendo su padre de estirpe africana y su madre de la altiva raza de indígenas guajiros" (Otero, 1972, p.1).

Sus biógrafos coinciden que al parecer desde los 14 años se embarcó como mozo de cámara en un buque la Marina Real española; ascendiendo en diversas funciones y responsabilidades hasta en el cargo de contra maestre de navío, responsable directo de ejecutar y vigilar la maniobra de los aparejos arboladura, y velamen para la navegación, supervisar el ordenamiento y estiba de la carga, víveres, pólvora y pertrechos abordo, mantener la disciplina y buen servicio de la tripulación, velar y responder por el mantenimiento de las partes del buque y recomendar las reparaciones que hubiera lugar, en combate estaba en el Alcázar cerca del Capitán o Comandante, todas estas responsabilidades y conocimiento, lo convertían en el tripulante y persona de gran confianza del Capitán del buque (García, 2023).

Para Padilla el cargo de contra maestre significaba un gran logro, ya que este tipo de responsabilidad, en general no se daba sino a españoles y solo después de mostrar éxitos en el servicio, en este cargo combatió y tuvo su bautizo de fuego en la Batalla Naval de Trafalgar el 21 de octubre de 1805; cayendo prisionero de los ingleses, hasta 1808 acordados los términos de la paz, regresó a España, sin embargo la obligada pero provechosa interacción con franceses y españoles, en conversaciones sobre política, estrategia y otros temas durante su cautiverio de más de tres años contribuyó a mejorar sus competencias como marino y militar (Otero, 1973).

Regresó por ese tiempo a su patria como Jefe del Arsenal del Apostadero de Cartagena nombrado por la autoridad española; fue uno de los líderes que el 11 de noviembre de 1811 en la muy noble ciudad de Cartagena y su provincia se declararon libres e independientes de la metrópoli española (Otero, 1973).

Se recuerdan algunos hechos navales de ejercicio de su experticia como marino y militar que se citan para destacar sus excelsos méritos:

Padilla prestó sus primeros servicios a la naciente República de Cartagena en las fuerzas sutiles que se establecieron para operar sobre el Río Magdalena; en julio de 1815 encontrándose ya el Alférez de Fragata José Padilla al mando de pailebot "Ejecutivo", capturó en cercanías del Golfo de Morrosquillo a la fragata española «Neptuno», abordó de la cual se encontraba el Mariscal de Campo don Alejandro Hore designado como gobernador de Panamá, considerada como la primera acción naval en la historia de la marina nacional en aguas del Caribe (Otero, 1972; Torres, 1990).

En 1815 escapó del sitio de Cartagena establecido el "Pacificador" Morillo, al mando de una goleta con importantes figuras de la independencia; arribando a los Cayos de San Luis al sur de Haití, donde los sobrevivientes de Cartagena, el 7 de febrero de 1816, se reúnen divididos en dos grupos, el grupo que apoya a Simón Bolívar en la realización de un nuevo proyecto de campaña sobre Venezuela y el grupo liderado por General Bermúdez que se opone a las intenciones del Libertador, que propone un triunvirato para el comando de la campaña militar, en este grupo se encontraban Santiago Mariño, Manuel Carlos Piar, y los franceses, Docoudray, Holstein, Du Cayla y Luis Michel Aury; luego de acaloradas discusiones, en particular las desavenencias de los Jefes Navales Brion y Aury. Lo cierto es que se reconoce por mayoría, el liderazgo y la Jefatura única de Bolívar, quien le concede a Luis Brion el comando de la incipiente flota naval surta en Los Cayos y le otorga el título de Almirante (Ferro, 1976).

Padilla está entre los seguidores que se incorporó a la expedición de Bolívar que partió de Haití en 1816, conocida como la expedición de los "Cayos de San Luis", con el propósito de liberar a Venezuela del yugo español y la cual conto con el apoyo financiero y de armas por parte de Alexandre Petion (Rodríguez, 2018).

De acuerdo con Torres (1990) la expedición de Los Cayos desembarca en las costas de Venezuela, participando Padilla en la victoria naval del 2 de mayo en Los Frailes, a norte de la isla de Margarita y en el desembarco de Carúpano el 1 de junio, luego se distinguió en Venezuela al lado de Brion, por su valerosa participación en la Batalla de Angostura en julio de 1817, al parecer por este hecho alcanzó el grado de Capitán de Fragata.

Conforme a Román (2005) en esta misma época participó en desarrollo de la Campaña sobre el Río Orinoco, cuyo control representaba un objetivo estratégico de

Bolívar, dado que podía controlar la Guayana y las comunicaciones y el soporte logístico a través de esta arteria fluvial, vital para su campaña militar en Venezuela, desempeñándose como segundo comandante de la escuadrilla de flecheras y cañoneras, al mando del capitán de navío de Antonio Díaz.

Siguiendo a Torres (1990) nos señala que, en la campaña sobre el Río Orinoco, en noviembre de 1818 Padilla fue nombrado comandante de las Fuerzas Sutilas del Orinoco, por orden de Bolívar, en reemplazo de su antiguo comandante Díaz. En diciembre de 1819, abordó el bergantín "Congreso de Venezuela", reconstruido en una semana por Padilla, despeja con sus tripulantes el Bajo Orinoco de la piratería realista, y obtiene el control del río y protegiendo su comercio fluvial, permitiendo a Bolívar entrar triunfante y dar parte al Congreso de Angostura que se había instalado en febrero de 1819.

Otero (1973), destaca que la figura de Padilla aparece participando en la expedición naval del Atlántico, al mando del almirante Luis Brión, como su segundo al mando donde se hizo por primera vez el pabellón tricolor de Colombia, en desarrollo de las campañas de Sabanilla, Barranquilla y Santa Marta; en junio de 1820 libró en la Bahía de Sabanilla un combate donde salieron victoriosas las tropas patriotas. El 10 de noviembre del mismo año, libró el combate de San Juan de Ciénaga, que terminó con la ocupación de Santa Marta por los patriotas. De igual manera Otero (1973), señala que el 4 de mayo de 1821, bajo su mando, se inició el sitio de Cartagena por las tropas patriotas, que duró 159 días, al cabo de los cuales, el 01 de octubre, se consiguió la rendición y ocupación de Cartagena, después de numerosos y difíciles combates, entre los cuales merece especial mención el acaecido el 24 de junio, conocido como la Noche de San Juan.

El 4 de octubre el Congreso Constituyente de la República, en Cúcuta, mediante ley, sanciona la formación de cuatro departamentos de marina y la figura del director de marina, el primer departamento con sede en Cumana, el segundo con sede en Puerto Cabello, el tercero con sede en Cartagena y el Cuarto con sede en Guayaquil. Cada departamento tendrá un puesto principal o comandancia, un Comandante General y un auditor, responsable de toda la actividad relacionada con la marina mercante y de guerra, la ley regulaba asimismo la emisión de patentes de corso, la guerra del corso y el servicio de los corsarios a la patria (Maita,2022).

El 12 de octubre el Congreso Constituyente de Cúcuta, que confirma lo promulgado en el Congreso de Angostura de 1819, redacta y proclama la Constitución de 1821 que da vida a la República de Colombia conocida en la historiografía como la Gran Colombia por la unificación en una sola nación de Venezuela y la Nueva Granada, en una de sus sesiones reorganiza la Armada, eliminando la figura del Almirantazgo y concede los respectivos honores al Almirante Luis Brion fallecido semanas antes a causa de tuberculosis (Maita,2022).

La Institución del Almirantazgo no era solamente su Almirante comandante y almirantes, sino también toda la estructura administrativa, operativa y funcional para la organización de una marina de guerra, educación y formación de marinos, justicia y disciplina naval, astilleros, arsenales, puertos de operación etcétera, que a semejanza de las Ordenanzas Navales españolas se trataban de imitar, organización de cierta manera temporal en una República aun en construcción, mientras las condiciones políticas, administrativas y financieras particularmente se sucedieran, lo malo fue que nos quedamos esperando más de cien años para la institucionalización del Almirantazgo en todo su contexto, es decir en últimas una marina de guerra (Rodríguez, 2018).

Como reconocimiento a su trayectoria naval y en particular por su arrojada hazaña en la noche de San Juan, "Bolívar expresó elogiosos comentarios sobre la hazaña de Padilla, transmitidos por Santander al comunicar al insigne marino, "mediante decreto de 29 de noviembre de 1821 por cual se le ascendía a General de Brigada, [...] confirmado por el Consejo Extraordinario de Gobierno el 11 de abril de 1823 y comunicado a Padilla el 07 de mayo" (Torres, 1990, p. 79). Porque cómo se ha señalado, la institución del Almirantazgo había sido suprimida. "El 28 de enero de 1822, el vicepresidente Santander hizo el nombramiento del primer comandante general del Tercer Departamento de Marina: el capitán de navío José Padilla, subordinado al comandante general del Departamento del Magdalena" (Martínez y Conde, 2023, p. 98). Habiendo fallecido el Almirante Brion, se le encomendó el mando de la Escuadra, que debía operar sobre Maracaibo a José Padilla, con apoyo de Santander quien "lo sostuvo con toda decisión en su cargo de Comandante Supremo de la Escuadra, confirmando su título en comunicación de fecha 19 febrero de 1823. Quedaba así asegurada el buen éxito de la empresa" (Otero, 1973, p. 37). Escuadra con la que Padilla llevo cabo la exitosa empresa que terminó con el apoteósico triunfo en la Batalla Naval del lago de Maracaibo, que habría de contribuir a la libertad de América del Sur. Bolívar entusiasmado lo llamo el Nelson colombiano (Otero, 1973).

"El 3 de enero de 1826 llegó Padilla a Bogotá a ocupar su curul de Senador en las sesiones del Congreso de aquel año" (Otero, 1973, p. 62). "El 24 de noviembre de 1826 Bolívar había librado el despacho de General de División o vicealmirante en favor de Padilla" (Torres, 1990, p. 195).

José Padilla: el Pardo

La voz "pardo" o "libre de todos los colores", que corresponde a lo que en la colonia se conocía como "mulatos" se utilizó durante la época republicana para designar a la población de ascendencia africana, con algún grado de mestizaje y no esclavizada. (Señal Memoria, 2012, s/p)

José Padilla, dentro de las relaciones sociales y políticas en las luchas de independencia ocupa como "Pardo" un importante protagonismo no destacado convenientemente,

se referencia que “los negros crearon las primeras zonas libres y autónomas, los palenques y las repúblicas cimarronas, los pardos lucharon por un lugar visible en la jerarquía colonial. [...] el valor de un individuo está predeterminado por su color de piel” (Helg, 2019, s.p). Padilla era reconocido por las élites por su condición de pardo de lo cual se sentía orgulloso, “para alguien como este militar riohachero, ser pardo significaba a la vez haber obtenido reconocimiento por estar en un puesto al que pocos como él habían accedido, y también estar cercano a aquellos de donde provenía” (Carrillo, 2012, p.21). Por otra parte “esto significa que Padilla representaba a un sector de la sociedad que generalmente había ocupado cargos menores, pero que con el advenimiento de la república tenía la posibilidad de acceder a los puestos principales” (Carrillo, 2012, p.21). Como destacado político y militar en el momento histórico de la naciente República “con todo y su condición de pardo, Padilla era un militar defensor de la república. Y como militar estaba inmiscuido en una serie de problemas propios de su profesión y propios de la política de ese momento “ (Carrillo, 2012, p.22).

El fusilamiento del General en Jefe, Manuel Carlos Piar Gómez, *libertador de Guayana y Generalísimo Invicto*; con ascendencia negra que alcanzó un importante estatus en el ejército libertador, también muestra las relaciones sociopolíticas de la época, conforme a Gil (2017) “no es un secreto que los mestizos, pardos y negros esclavos se les daba un trato inferior en todos los aspectos, a través de las lucha independentistas [...] que, aunque combatían en conjunto siempre los trataron con inferioridad”. (s.p) El General Piar era un líder reconocido no solo por sus éxitos en batalla, sino por su condición de “Pardo”, en un ejército en que la mayoría de sus soldados eran pardos, de tal suerte que el decidido apoyo de Piar a sus soldados y otras circunstancias de intrigas y celos que hacían temer a Bolívar una pérdida de poder en desarrollo de su campaña militar en Venezuela, condujo a que fuera apresado y enjuiciado, acusado de rebelión y condenado por unanimidad por el Concejo de Guerra presidido por el Almirante Brion a la pena de muerte por fusilamiento, la cual fue ejecutada el 16 de octubre de 1817. La historia reconoce que el fusilamiento de Piar no se realizó bajo una causa justa, pero si necesaria para que Bolívar consolidara su autoridad y poder en campaña; algunos autores afirman que Piar si estaba gestando una rebelión, mientras que otros autores señalan que el prestigio de consecutivas victorias de Piar, aunado al aprecio de sus soldados pardos, generaron en Bolívar y otros generales, celos y prevenciones para acusarlo por supuesta tracción a la patria (Gil, 2017).

Para Bolívar *la Pardocracia* era un problema sensible y que debía ser conjurado, para evitar repetir lo de Haití, que entre 1791 y 1804, en la rebelión de los esclavos negros y de cruento enfrentamiento con los colonos franceses, que significo la pérdida de vidas de más de 2.000 blancos y más de un centenar haciendas destruidas y quemadas, y los blancos que sobrevivieron tuvieron que huir del país, etapa considerada como uno de los mayores conflictos sociales de América en la época de la independencia (Di Telia, 1984).

No solo el Ejército y la Marina Patriota sino también el Ejército Realista, en el contexto social de la Gran Colombia estaban conformados en una gran mayoría por *Pardos, mulatos, mestizos, negros, esclavos, campesinos labradores* y fueron quienes pusieron los muertos, alrededor de 200.000 entre 1815 y 1824 y tan solo una pequeña minoría por blancos, la clase dirigente (López y Barbosa, 2021).

José Padilla: el político

“La actuación de Padilla como hombre político solo se entiende en medio de las tensiones entre santanderistas y bolivarianos propias de la segunda mitad de la década de 1820” (Carrillo, 2012, p.21). Las ya marcadas diferencias entre los seguidores de Bolívar -centralistas- y los partidarios de Santander -federalistas- llevaron a convocar la Convención de Ocaña de 1828, con el propósito de reformar la constitución de Cúcuta de 1821 (Rodríguez, 2018). “Las tensiones entre los bolivaristas que apoyaban el proyecto de constitución autócrata del Libertador, y los santanderistas, defensores de la Constitución de 1821 (la cual debía estar vigente hasta 1831), se agudizaron” (Helg, 2012, p.42).

En el vaivén de las circunstancias sociales y políticas que se sucedían, Padilla tomó partido político por Santander que lo había apoyado en diferentes circunstancias de su vida militar y política, además de estar de acuerdo con la vigencia de la constitución de 1821; esto llevó a Padilla a apoyar en 1828 en Cartagena de Indias la no firma de un documento colectivo que se pretendía imponer a oficiales de la guarnición en apoyo a Bolívar, este hecho que derivó en otras circunstancias de reconocimiento popular a Padilla, condujo a su arresto por rebelión por parte de Montilla, bolivarista y su acérrimo adversario, quien prontamente lo envió a Bogotá; ocurriendo la conspiración de septiembre 25 contra Bolívar, Padilla fue liberado por los confabulados sin tener conocimiento del hecho, pero que fue aprovechado para someterlo a juicio y llevarlo al patíbulo (Torres 1990; Múnera, 2021).

“A las once y media de la mañana del funesto 2 de octubre de 1828, Padilla era fusilado en la Plaza de la Constitución (hoy Plaza de Bolívar)” (Armada de Colombia, 2023, s.p). “Padilla fue sacrificado en forma atroz por el profundo miedo de Montilla, Bolívar y otros, a que se armara a negros y mulatos para luchar por una mejor democracia; pensamiento que nunca concibió en serio” (Múnera, 2021, p. 250).

Ya en época reciente, mediante la Ley 10 de 1974, que reza: «Por la cual el Congreso Nacional honra la memoria del Almirante José Prudencio Padilla con motivo del sesquicentenario de la batalla naval de Maracaibo y de cumplirse el 145º aniversario de su muerte».

Decreta:

ARTÍCULO 1º. El Congreso Nacional honra la memoria del Almirante José Prudencio Padilla con motivo del sesquicentenario de la batalla naval del lago de Maracaibo y de cumplirse el 145º aniversario de su muerte. En el muro del Capitolio Nacional y frente al sitio donde fue

fusilado el eximio marino, hacia el costado suroriental de la Plaza de Bolívar, se colocará una placa con la siguiente inscripción:

«En este lugar fue fusilado el 2 de octubre de 1828, el Almirante José Prudencio Padilla, Libertador de los Mares Grancolombianos, padre y patrono de la Armada Nacional, paladín y mártir de la democracia, Senador de la República en 1826. El Congreso de Colombia honra su memoria con motivo del sesquicentenario de la Batalla Naval del lago de Maracaibo y de cumplirse el 145o. aniversario de su muerte».

ARTÍCULO 2o. Un Salón del Senado de la República se denominará «Salón Almirante Padilla» y allí será colocado un retrato al óleo del prócer.

ARTÍCULO 3o. Desde la vigencia de esta Ley, la Escuela Naval con sede en Cartagena se denominará «Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla».

Es importante destacar que sería la primera vez que en un documento oficial figure y se le reconozca a José Padilla como Almirante de la República.

En 1974 la Escuela Naval de Cadetes en Cartagena, cambió su denominación a *Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"* y se devela un busto del Almirante Padilla en ceremonia especial presidida por el Presidente de la República Alfonso López Michelsen.

Reflexión final

José Padilla: el Gran Almirante

Se tramita actualmente en el Congreso una ley para concederle el Grado Honorífico de "Gran Almirante" de la Armada de Colombia.

De acuerdo con el Proyecto de Ley N° 340 de 2023 del Senado y N° 273 de la Cámara de 2022, en trámite en el Congreso de la República, en su articulado reza:

El Congreso de Colombia. Artículo 1. La presente iniciativa legislativa tiene por objeto reconocer la labor que el Almirante José Prudencio Padilla López desempeñó durante la época de la independencia, *a través del otorgamiento del grado de Gran Almirante de la Nación de manera póstuma y honorífica*. Del mismo modo, pretende rendir homenaje a las comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, pueblos indígenas y demás grupos étnicos que, en situación de esclavitud y sin el pleno goce de sus derechos fundamentales, lucharon contra el dominio del imperio español para lograr la independencia de nuestro territorio.

Señor Almirante, su pasado glorioso como hombre de honor y lealtad, de personalidad descollante, generoso y sociable, y de hechos navales victoriosos que dieron origen a la Armada de Colombia, la República lo considera ejemplo suficiente para que en su vida se inspiren las mujeres y hombres de mar a los cuales el pueblo de Colombia les entrega sus armas para proteger el azul de su bandera.

¡Viva Padilla! ¡Viva la Armada de Colombia! ¡Viva Colombia!

Autor

Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz. Capitán de Navío (R). Doctor en Educación de la Universidad de Baja California, México; Magister en Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada UMNG; Especialista en Administración Financiera de la Universidad Escuela de Administración de Negocios, EAN; Ingeniero Naval y Profesional en Ciencias Navales de la Universidad Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9558-9732>

Contacto: mauricio.rodriguez@esdeg.edu.co

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo. Es resultado del proyecto de investigación "El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo, la seguridad y la defensa de la Nación - III Fase" del grupo de investigación "Masa Crítica" adscrito a la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado en A1 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y registrado con el código COL0123247.

Referencias

- Carrillo, M. (Comp.). (2012). *El general José Padilla: Entre el Heroísmo Naval y la Acción Política*. En: Carrillo, M. (Comp.). (2012). *José Padilla militar y político: documentos*. Cuadernos de la Expedición Padilla 2. Ediciones Unitecnológica.
- Di Telia, T. (1984). *La Rebelión de Esclavos de Haití*. Ediciones del IDES. Buenos Aires, Argentina. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/08/3587.-La-Rebelion-de-Esclavos-de-Haiti-Tella.pdf>
- Ferro, C. (1973). *La vida de Luis Aury. Corsario de Buenos Aires en las luchas por la independencia de Venezuela, Colombia y Centroamérica*. Editorial Cuarto Poder.
- García, J. (2023). *Contra maestres, guardianes y patrones de lancha y bote a bordo*. *Todo a Babor*. <https://www.todoababor.es/historia/contra maestres-guardianes-patrones-lancha-bote-a-bordo/>
- Gil, Y. (2017). El ocaso de un Libertador: Aspectos históricos en torno a la figura de Manuel Piar. *Revista Tiempo y Espacio*. 27 (68) Caracas. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-94962017000200006&script=sci_abstract
- Helg, A. (2011). El general José Padilla, en busca de la igualdad en la guerra y en la paz. En: Conde, J., y Helg, A. (2011). *Padilla Libertador del Caribe Gran colombiano*. Cuadernos de la expedición Padilla. Ediciones Unitecnológica.
- Helg, A. (2019). *Los pardos en la Independencia de la Colombia caribeña desde la perspectiva de Pedro Romero y José Padilla*. Banrepcultural. <https://www.banrepcultural.org/bogota/actividad/los-pardos-en-la-independencia-de-la-colombia-caribena-desde-la-perspectiva-de>
- López, M., y Barbosa E. (2021). *Historia de Colombia. Lo que necesitas saber*. Editorial Planeta, Colombiana, S.A. Bogotá.
- Maita, J. (2022). *Poder Naval de la República de Colombia, 1823-1830. Tomo I*. Fundación Editorial El perro y la rana. Armada Bolivariana, Dirección General de Educación.

- Martínez, A., y Conde, J. (2023). *LA BATALLA DECISIVA. LA GESTA DEL GRAN ALMIRANTE JOSÉ PADILLA QUE CONDUJO A LA LIBERTAD DE AMÉRICA DEL SUR. 200 años de la Batalla Naval del lago de Maracaibo*. Armada de Colombia, Editorial Planeta Colombiana S. A
- Múnera, A. (2021). *La Independencia de Colombia. Olvidos y Ficciones*. Cartagena de Indias (1580-1821). Editorial Planeta, Colombiana, S.A. Bogotá.
- Otero, E. (1973). *Vida del Almirante José Padilla (1778-1828). Segunda Edición. Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares*. Bogotá.
- Rodríguez, H. (2018). *El Almirante Padilla máximo héroe naval colombiano*. Cátedra Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá.
- Román, E. (2005). *Análisis del Desarrollo Marítimo Colombiano*. Tomo I. 4a Edición 2005. Armada Nacional de Colombia.
- Señal Memoria. (2012). *Los Pardos*. Señal Memoria RTVC. <https://www.senalmemoria.co/articulos/los-pardos>
- Sourdis, N. (2020). La Guerra de Independencia en el mar y en los ríos. 1810-1823. En: Fuentes, N. (Comp.). (2020). *El sujeto en la historia marítima*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH–.
- Torres, J. (1990). *El Almirante José Padilla. (Epopéya y martirio)*. Segunda Edición. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. Bogotá.